



SISTEMATIZACIÓN DE BUENA PRÁCTICA
**REINTEGRACIÓN SOSTENIBLE CON
ENFOQUE DE DESARROLLO COMUNITARIO
PARA PERSONAS MIGRANTES RETORNADAS
Y EN RIESGO DE MIGRACIÓN IRREGULAR
EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA,
HONDURAS**



SISTEMATIZACIÓN DE BUENA PRÁCTICA

**INICIATIVA DE REINTEGRACIÓN SOSTENIBLE
CON ENFOQUE DE DESARROLLO
COMUNITARIO PARA PERSONAS MIGRANTES
RETORNADAS Y EN RIESGO DE MIGRACIÓN
IRREGULAR EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SULA, HONDURAS**

CRÉDITOS

Las opiniones expresadas en este artículo son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las denominaciones empleadas y la presentación del material a lo largo del informe no implican la expresión de opinión alguna por parte de la OIM en relación con la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades, o en relación con sus fronteras o límites.

La OIM está comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad. Como organización intergubernamental, la OIM trabaja con socios de toda la comunidad internacional para ayudar a enfrentar los desafíos operativos de la migración; avanzar en la comprensión de los problemas de la migración; fomentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y defender la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse mediante ningún medio electrónico, mecánico, de fotocopiado, grabación ni de ningún otro modo, sin el consentimiento previo del editor.

Los límites y nombres mostrados y la designación utilizada en los mapas de este documento siguen los utilizados por las Naciones Unidas y no implican el respaldo oficial ni la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista/opiniones de este (especificar producto) son responsabilidad de la Organización Internacional para las Migraciones y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

Jefe de misión: Jorge Peraza Breedy

Encargada de oficina: Likza Salazar

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Dirección: Col. Palmira, 3ª. Avenida, calle Republica del Brasil, bloque 3, casa no. 12, Tegucigalpa, Honduras.

Correo electrónico: lsalazar@iom.int.

Fecha de publicación: Septiembre 2022

Publicación elaborada por el equipo del Proyecto Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica (IRM), Honduras

Coordinadora subregional de programa: Argentina Santacruz.

Coordinadora adjunta subregional de programa: Natalia Zepeda

Coordinador nacional de proyecto: Cecilia Ganoza

Asistente Senior en Reintegración Económica: María Isabel Flores

Coordinador Sub-Regional de (re) integración Económica: Francisco Martínez

Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe

Correo electrónico de contacto: kmhubregional@iom.int

Sitio web: <https://kmhub.iom.int/es>

ABREVIATURAS

CANFM	Centro de Atención a la Niñez y Familia Migrante Belén
CMGDN	Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez
DINAF	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia
NNA	Niñas, niños y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMN	Oficina Municipal de la Niñez
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
POA	Plan Operativo Anual
SIGADENAH	Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez
STC	Save the Children
UDIEM	Unidad de Innovación y Emprendimiento Municipal
UMAR	Unidad Municipal de Atención al Migrante Retornado
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

CONTENIDOS

CRÉDITOS.....	3
ABREVIATURAS.....	4
CONTENIDOS.....	5
Ficha de la Buena Práctica.....	6
Introducción.....	7
Contexto.....	7
Descripción de la Buena Práctica.....	8
Implementación de la Buena Práctica.....	9
LECCIONES APRENDIDAS.....	14
ANEXOS.....	15

FICHA DE LA BUENA PRÁCTICA

Buena práctica	Reintegración sostenible con enfoque comunitario para personas migrantes retornadas en riesgo de migración irregular
Descripción	Esta buena práctica fue implementada por la OIM Honduras, en coordinación con el Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez, y su política municipal de la niñez y adolescencia del municipio de San Pedro Sula, así como mediante el Plan de Trabajo Interinstitucional 2021. La iniciativa benefició a 19 personas migrantes retornadas y sus núcleos familiares de manera directa. Las personas beneficiadas fueron apoyadas con asistencia humanitaria, formación en emprendimiento, atención psicosocial y dotación de capital semilla para el inicio o fortalecimiento de sus negocios. En consecuencia, se apoyó la generación de ingresos familiares como alternativa a la migración irregular.
Objetivo	Apoyar la reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas y en riesgo de migración, del municipio de San Pedro Sula, mediante el emprendimiento como alternativa a la migración irregular.
Lugar	San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
Personas beneficiarias	Personas migrantes retornadas que buscan reintegración socioeconómica en el país.

ETAPAS DE APLICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA



INTRODUCCIÓN

La buena práctica que se presenta fue desarrollada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Honduras, en el marco del Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica (IRM, por sus siglas en inglés). Esta buena práctica tuvo como objetivo apoyar la reintegración económica, social y psicosocial de 103 personas del municipio de San Pedro Sula en Honduras partiendo de un enfoque de dinamización territorial en alianza con principales actores, bajo un modelo colaborativo de desarrollo comunitario.

La iniciativa tuvo una duración de 6 meses, de abril a septiembre de 2021 y se ha implementado en colaboración con diferentes actores locales como: Save the Children, la Unidad Municipal de Atención al Migrante Retornado y la Unidad Municipal de Innovación y

Emprendimiento de la alcaldía municipal de San Pedro Sula.

Mediante la implementación de esta buena práctica, la OIM aporta al cumplimiento del objetivo 2 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, orientado a minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen¹ y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enlistados a continuación: Objetivo 8²: Trabajo decente y crecimiento económico, meta 8.3 y Objetivo 17³: Alianzas para lograr los objetivos, meta 17⁴.

CONTEXTO

Esta buena práctica, se desarrolló bajo el componente reintegración del programa IRM, orientado a la facilitación de la reintegración sostenible a nivel individual, comunitario y estructural de las personas migrantes retornadas y potenciales migrantes del municipio de San Pedro Sula.

El municipio de San Pedro Sula es la segunda ciudad con mayor población a nivel nacional, con 801,259⁵ personas. Es conocida como la capital industrial del país, por su potencial industrial y productivo, lo que supone la posibilidad de generar condiciones para el empleo y lo vuelve un municipio atractivo para la migración interna junto a otras ciudades intermedias que son receptoras también de esta migración como Choloma, Villanueva y El Progreso.

Sin embargo, esta migración interna cuando se convierte en un fenómeno recurrente y permanente repercute en las ciudades de recepción generando mayor demanda de servicios básicos, produciendo subempleo visible e invisible lo que se ve reflejado en las tasas de desempleo concentrada en el Distrito Central con una tasa 9,3%, seguido de San Pedro Sula con el 7,8%⁶.

El desempleo, sumado a la pandemia de la COVID-19 y el paso de los Huracanes Eta e Iota, contribuyeron en gran medida a la agudización de los desafíos para la inserción laboral, y al aumento de las dificultades para el autoempleo. Por un lado, debido a la falta de capacidad de absorción del mercado laboral, y por otro lado a la disminución de las ventas, la pérdida total y/o parcial de instalaciones, equipo y/o materia prima de las personas emprendedoras. Lo cual, ha provocado que la migración internacional se convierta en una opción de sobrevivencia para muchas personas⁷.

Para hacer frente a estos desafíos, y en coordinación con socios locales, la OIM en Honduras construyó esta iniciativa para apoyar los emprendimientos de personas migrantes retornadas que tuvieron pérdidas económicas y materiales debido a la pandemia de COVID-19 y los huracanes Eta y Iota.

¹ Organización de las Naciones Unidas (10 de diciembre de 2018): <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447651>

² ODS/Meta: 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación (...)

³ ODS/Meta 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

⁴ Organización de las Naciones Unidas. (s.f). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

⁵ City population. (s.f). Recuperado el 20 de junio de 2022 de https://www.citypopulation.de/en/honduras/admin/cort/C3%A3%20san_pedro_sula/

⁶ Organización Internacional para las Migraciones (2020). Perfil Migratorio de Honduras 2019. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/mp-honduras-2019-es.pdf>

⁷ Organización Internacional para las Migraciones (14 de marzo de 2022). Estudio sobre la migración laboral en honduras. <https://triangulonorteca.iom.int/sites/g/files/tmzbd11276/files/documents/estudio-sobre-la-migracion-laboral-en-honduras-14.03.22.pdf>

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Esta buena práctica fue implementada por la OIM Honduras, en coordinación con el Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez, y su política municipal de la niñez y adolescencia del municipio de San Pedro Sula, así como mediante el Plan de Trabajo Interinstitucional 2021. La iniciativa benefició a 19 personas migrantes retornadas y sus núcleos familiares de manera directa. Las personas beneficiadas fueron apoyadas con asistencia humanitaria, formación en emprendimiento, atención psicosocial y dotación de capital semilla para el inicio o fortalecimiento de sus negocios. En consecuencia, se apoyó la generación de ingresos familiares como alternativa a la migración irregular.

- Persona hondureña (o) de nacimiento.
- Persona que resida en el municipio de San Pedro Sula.
- Persona migrante retornado (a).
- Edad mínima de 18 años.
- La persona debe contar con disponibilidad de tiempo para capacitarse en los cursos de la iniciativa.
- La persona debe haber sido afectado por las condiciones climáticas extremas.

Asimismo, se dio prioridad a personas migrantes retornadas jefes de familia, personas afectadas por los huracanes Eta e Iota, población LGTBIQ+, población afrodescendiente y/o en otra condición de vulnerabilidad.



Formación en emprendimiento 2021, San Pedro Sula
Fuente: OIM Honduras

Del total de personas beneficiarias directas, el 94% son mujeres y el 6% son hombres. El 95% de las y los beneficiarios fueron personas migrantes retornadas y el 80% fueron personas afectadas por los huracanes Eta e Iota.

La población seleccionada en el proceso de entrevistas o filtro, pertenecían a 13 comunidades diferentes dentro del mismo municipio. Estas comunidades, en su mayoría, poseen factores de vulnerabilidad relacionados a la falta de oportunidades: laborales, educativas y de emprendimiento de negocios, acceso limitado a servicios básicos, pero también a la presencia de violencia, entre otros.

TABLA I. COMUNIDADES DE ORIGEN DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS

Comunidades de origen de las personas beneficiadas	
1. Col. Cerrito Lindo	9. Col. Guamilito
2. Col. Morales	10. Col. Cofradía
3. Col. Monte Alegre	11. Col. Tepiac
4. Col. La Fortaleza	12. Col. 6 de Mayo
5. Col. Villeda Morales	13. Col. El Porvenir
6. Col. Mi Esperanza, Chotepe	
7. Col. Asentamientos Humanos	
8. Col. Islas del Progres	

Fuente: Elaboración Propia

La implementación de la buena práctica se desarrolló mediante las siguientes etapas:

- Diseño de la iniciativa
- Identificación y entrevistas
- Asistencia humanitaria
- Formación
- Medios de vida
- Supervisión y evaluación

A continuación, se presentan las etapas principales del proceso para la preparación y desarrollo de la iniciativa.

IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. Diseño de la iniciativa

La iniciativa surge como una necesidad identificada por diferentes organizaciones que conforman el Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez del municipio de San Pedro Sula, una instancia pública de articulación y formulación de políticas municipales sobre los derechos de la niñez y la adolescencia que aglutina a actores institucionales, de la sociedad civil y la gobernanza indígena y afrodescendiente. El propósito principal de esta instancia es favorecer la articulación/ coordinación entre actores, públicos y de la sociedad civil, que tienen competencia en el territorio local en relación con la prevención de violencia, promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

El trabajo del Consejo municipal se enmarca en la Política municipal de niñez y adolescencia (2018-2022), y su plan operativo anual (POA) 2021, que orienta sus acciones en respuesta al COVID-19 y el impacto generado por los huracanes Eta e Iota. Este plan en su objetivo 4 y actividad 17 está encaminado a generar las condiciones para que la niñez migrante retornada, desplazada por violencia, niñez en situación de calle, y unidades familiares puedan beneficiarse de servicios de emprendimiento, empleabilidad y/o formación técnico vocacional. Respondiendo a lo anterior durante el taller de planificación del POA 2021 del consejo municipal, se definió en coordinación con otros actores locales que trabajan con personas migrantes retornadas en el municipio de San Pedro Sula, incorporar el apoyo con formación y capital semilla para 20 familias migrantes retornadas que hubiesen sido afectados por los huracanes por medio de la creación participativa de una iniciativa.

GRÁFICO I. TEMPORALIDAD DE LA INICIATIVA



⁹ Más información en este enlace: <https://sigadenah.gob.hn/wp-content/uploads/2020/11/Gui%CC%81a-para-el-desarrollo-del-Consejo-SIGADENAH-WEB.pdf>

2. Identificación y entrevistas

Para el proceso de identificación de las personas a beneficiar con esta iniciativa, se solicitó a cuatro organizaciones locales que trabajaban con personas migrantes retornadas apoyar con la identificación y filtro preliminar de cinco personas cada una, tomando como referencia que hubiesen sido personas apoyadas por el programa IRM o algún otro proyecto de una organización local perteneciente al Consejo Municipal previamente y que hubiesen tenido pérdidas parciales o totales en sus negocios debido al paso de los huracanes Eta e Iota.

La OIM, por su parte, identificó a 10 personas beneficiarias. Del total de 30 personas identificadas se seleccionaron 20 para una entrevista. La identificación de las personas beneficiarias se realizó mediante la referencia de personas migrantes retornadas de las siguientes organizaciones:

TABLA II. ORGANIZACIONES QUE REFIRIERON BENEFICIARIOS

Centro de Atención a la Niñez y Familia Migrante CANFM- Belen ¹⁰	Unidad Municipal de Atención al Migrante Retornado ¹¹	Oficina Municipal de la Niñez ¹²	Save the Children ¹³
Centro de recepción de núcleos familiares y NNA migrantes retornados no acompañados y/o separados.	Unidad encargada de brindar servicios estables de protección al migrante y apoyar en su reintegración educativa, social y económica.	Institución encargada de la promoción de los derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones y protección de la niñez y adolescencia.	Organización no gubernamental internacional, que tiene como finalidad trabajar por los derechos de la niñez.

3. Asistencia Humanitaria

Esta etapa tiene como objetivo brindar apoyo para la cobertura de necesidades más inmediatas de las personas migrantes retornadas apoyadas en el marco de esta iniciativa. Los apoyos fueron facilitados por parte del equipo de enlaces comunitarios del programa quienes tienen relación directa y dan seguimiento individual a cada una de las personas beneficiadas en los municipios priorizados.

La entrega de los apoyos brindados se planificó en coordinación con las organizaciones involucradas y las personas beneficiadas. Los beneficios de transporte, kits escolares y meriendas fueron facilitados por las Oficinas de la Unidad de Innovación y Emprendimiento Municipal (UDIEM), mientras que el apoyo con alimentación se entregó por grupos de cinco personas en la cadena de

supermercado donde fueron compradas las tarjetas de alimentación. En la medida de lo posible la entrega de la tarjeta y compra de alimentación se coordina en supermercados situados cerca del lugar de residencia de las personas beneficiarias. Como parte de la asistencia humanitaria se apoyó a las beneficiarias con lo siguiente:

3.1. Tarjetas de alimentación: se entregaron un total de 20 tarjetas de alimentación por un monto de USD \$120 cada una como apoyo de las personas beneficiarias. Esto también fue visto como un medio para incentivar la permanencia en los procesos de formación y apoyar en la cobertura de sus necesidades inmediatas.



Entrega de apoyo de kits educativos para los hijos de las personas beneficiarias. Fuente: OIM Honduras.

3.2. Apoyo con transporte: Se apoyó al total de los beneficiarios con efectivo diario para el pago de transporte durante el proceso de formación que tuvo una duración de 2 semanas. En total cada persona fue apoyada con un monto aproximado de USD \$50. Los apoyos fueron entregados por el enlace comunitario asignado al municipio.

3.3. Equipo de bioseguridad: Debido a que esta iniciativa se desarrolló en el contexto de la pandemia generada por el COVID-19, se facilitó equipo de bioseguridad como mascarillas como medidas de prevención.

3.4. Kits escolares: En coordinación con la Oficina Municipal de la Niñez, de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, se brindó a un total de 6 NNA, hijos e hijas de las personas beneficiarias con kits escolares como apoyo a su proceso de reinserción escolar. Los kits contienen cuadernos de tres materias cada uno, lápices, un juego de reglas, colores, un cuaderno de dibujo, un borrador.

3.5. Meriendas: Durante el proceso de formación se brindó a las personas beneficiarias meriendas empacadas.

¹⁰Más información en este enlace: <https://conmigho.hn/centro-de-atencion-para-ninez-y-familias-migrantes-belen/>

¹¹Más información en este enlace: <https://conmigho.hn/direccion-general-de-proteccion-al-hondureno-migrante/>

¹²Más información en este enlace: <http://www.eldiario.hn/defensoria-municipal-de-la-ninez-brinda-asesoria-legal-gratuita-en-san-pedro-sula/>

¹³Más información en este enlace: <https://ac.savethechildren.net/es/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>

4. Formación

El proceso de formación tuvo una duración de 40 horas, en jornadas de cuatro horas cada día desarrolladas en 10 días de manera presencial, en las oficinas de la Unidad de Innovación y Emprendimiento Municipal (UDIEM). Como medida de prevención por contagio de COVID-19, se dividió a los participantes en dos grupos de 10 cada uno. La capacitación se enfocó en dos áreas específicas: atención psicosocial y emprendedurismo, las mismas son ampliadas a continuación:



Evento de entrega simbólica en San Pedro Sula, Cortes Fuente: OIM Honduras

4.1. Atención psicosocial y evaluación de perfil emprendedor en personas retornadas:

Esta parte de la formación tuvo una duración de 20 horas, desarrollada en cinco días con cuatro horas diarias de manera presencial, de manera que se pudiera trabajar con un grupo de 10 personas beneficiadas por la mañana y 10 personas beneficiarias por la tarde.

La formación fue liderada por la Asistente de Salud Mental y Apoyo Psicosocial del Programa. Consistió en el fortalecimiento de las capacidades de las personas beneficiadas por medio de actividades de acompañamiento psicosocial, para la identificación de sus necesidades, fortalezas y habilidades emprendedoras.

En esta primera fase se evaluaron las actitudes de las y los beneficiarios por medio de diferentes evaluaciones, actividades grupales y la observación. Estas actividades contribuyen a la identificación de sus necesidades, profundizar en su experiencia de vida desde la experiencia migratoria, fortalecer su capacidad de resiliencia y comprender su experiencia personal como una experiencia fortalecedora de sí mismos.

Esta actividad incluyó la realización de actividades de atención psicosocial por medio de acciones de acompañamiento emocional

y social de manera individual. El objetivo de esta actividad al igual que la anterior fue de hacer frente al impacto psicosocial de la migración y promover su bienestar. La atención psicosocial individual permitió orientar a la persona para reconocer y fortalecer sus propias habilidades de emprendedurismo. A continuación, se brinda más detalle sobre los instrumentos utilizados:

TABLA III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Habilidad emprendedora	Forma de evaluación	Test o actividad
Locus de control interno	Evaluación psicológica	Escala locus de control interno de Rotter
Autoestima	Evaluación psicológica	Escala de autoestima de Rossemberg
Innovación	Actividad individual evaluada	Ficha de intervención productiva de reinserción para personas retornadas
Necesidad de logro	Actividad individual evaluada	Actividad proyecto de vida ahora
Responsabilidad	Observación conductual	Lista de observación de responsabilidad y esfuerzo
Asunción de riesgo	Observación conductual	Actividad el mundo se acaba
Esfuerzo	Observación conductual	Lista de observación de responsabilidad y Esfuerzo
Planificación	Actividad individual evaluada	Actividad vamos de excursión.
Autoconocimiento	Actividad individual evaluada	FODA personal.

4.2. Segunda Fase: Formación empresarial (Mi primera Empresa)

Esta parte de la formación tuvo una duración de 20 horas, desarrollada en cinco días con cuatro horas diarias de manera presencial, de manera que se pudiera trabajar con un grupo de 10 personas beneficiadas por la mañana y 10 personas beneficiarias por la tarde. La jornada fue facilitada por el técnico de emprendimiento de la Unidad de Innovación y Emprendimiento Municipal (UDIEM).

¹⁴ Más información en [este enlace](#).

¹⁵ En marzo de 2020, el Departamento de Salud y Servicios Sociales (HHS, por sus siglas en inglés), emitió una regulación para implementar una ley de salud sección 265 del Código título 42 que permite al director de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) suspender la "introducción" a los E.E.U.U. de personas provenientes de ciertos países cuando crea que existe un grave peligro de introducir una enfermedad contagiosa en los E.E.U.U. HHS, 2020. Order Suspending the Right to introduce certain persons from countries where quarantinable communicable disease exist. Más información en [este enlace](#).

En esta fase se desarrolló un plan de negocio donde los participantes realizaron ejercicios con varias ideas de negocio para calcular su costo. Al igual que la primera parte, esta capacitación tuvo una duración de 20 horas, desarrollada en cinco días con cuatro horas diarias de manera presencial.

TABLA IV: ACTIVIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL EMPRENDEDOR

Habilidad emprendedora	Forma evaluación	Test o actividad
Yo soy migrante	Actividad individual evaluada	Dinámica
Yo soy migrante: Conociendo mis necesidades	Actividad individual evaluada	Círculo de presentación Nombre + cualidad positiva + algo que me hace sentir orgulloso
Yo soy migrante: yo más fuerte que nunca	Actividad individual evaluada	Explorar las necesidades del migrante retornado (dimensión social)
Yo soy migrante y no estoy solo.	Actividad individual evaluada	Dinámica baño de luz

Actividad	Descripción
Test emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> Prueba que permite evaluar las aptitudes emprendedoras de las personas beneficiadas.
Formación: Mi Primer Empresa	<ul style="list-style-type: none"> Características de un empresario de éxito. Organización de la empresa (mercado, producto, diseño, cliente) Determinar los costos variables del producto o servicio Determinación de los costos fijos del producto o servicio Margen de contribución o precio del producto Punto de equilibrio, herramienta para toma decisiones Estudio de factibilidad
Formalización de negocios	<ul style="list-style-type: none"> Requisitos y pasos para la formalización Beneficios de la formalización
Contabilidad básica	<ul style="list-style-type: none"> Importancia de la contabilidad. Conceptos básicos Como llevar la contabilidad de tu emprendimiento
Plan de negocio	<ul style="list-style-type: none"> Importancia del plan de negocio. Estructura del plan de negocio. Elaboración del plan de negocio
Procesos de cotización y compra	<ul style="list-style-type: none"> Dónde cotizar; qué cotizar. Formatos de cotización. Métodos de compra

Adicionalmente las personas beneficiarias recibieron formación en costos empresariales y mercadeo y comercialización de bienes y servicios, con una formación de 8 horas de duración, en coordinación con la Asociación Hondureña de Maquiladores. Esta etapa del proceso se desarrolló en una semana.

5. Apoyo a la generación de medio de vida

En esta fase se desarrolló un plan de negocio donde los participantes realizan diferentes ejercicios con su idea de negocio. Como parte de este plan de negocio se les solicita enlistar los insumos requeridos para su negocio dentro del presupuesto establecido para el emprendimiento que en el caso de esta iniciativa asciende a los USD \$450. En algunos casos puede ser un poco más o un poco menos dependiendo del plan de negocio desarrollado y de las necesidades particulares de cada emprendimiento.

La entrega del capital semilla se realiza mediante la dotación de un kit de insumos priorizados por cada persona beneficiaria. Al momento de recibir su kit de insumo o recibir alguno de los beneficios arriba descritos cada beneficiario firma un acta de entrega que confirma la recepción del apoyo brindado.

Las 19 personas beneficiarias fueron apoyadas con la dotación de insumos y equipo en las áreas siguientes: Venta de mercadería, belleza, comida, taller de soldadura, venta de repuestos y agricultura, además participaron en encuestas de seguimiento y visitas de monitoreo a sus negocios. A continuación, se comparten el número de emprendimientos apoyados por rubros.

Rubro	Cantidad
Equipo de Bioseguridad	1
Venta de comida	7
Pulpería	6
Bisutería	1
Sala de belleza	1
Tortillería	1
Venta de zapatos y ropa interior	1
Venta de accesorio para celular	1
Jardinería	1

6. Acompañamiento y evaluación de los emprendimientos

Durante el desarrollo de la iniciativa, se brindó un acompañamiento individual a cada una de las personas beneficiarias a través de los enlaces comunitarios de la OIM, y actores como Save the Children y la UMAR. El proceso de acompañamiento incluyó visitas domiciliarias y encuestas de seguimiento por parte del área de monitoreo.

PRINCIPALES RESULTADOS

- Se apoyaron un total de 79 personas, de las cuales 19 fueron beneficiarios directos 60 indirectos.
- El 95 % de las personas beneficiarias culminaron la iniciativa.
- El 100% de las personas que le la iniciativa recibió apoyo durante 2 semanas en transporte y alimentación.
- Se contó con el apoyo de 4 instituciones y organizaciones socias de la iniciativa.
- Se entregó capital semilla al 100% de los beneficiarios que culminaron el proceso.



Acompañamiento a beneficiaria en la compra de insumos
Fuente: OIM Honduras

RETOS



Entrega simbólica de capital semilla emprendimientos, 2021, San Pedro Sula,
Cortés Fuente: OIM Honduras

Comunicación asertiva y resolución de conflictos:

Las experiencias personales de las personas beneficiarias pueden influir en el proceso de consolidación de los grupos y la comunicación asertiva. Algunas personas beneficiarias sintieron como personales e irrespetuosos algunos comentarios emitidos por otras beneficiarias, lo que ocasionó tensión, confrontación e incomodidad en el grupo.

Solución: Se sostuvo una reunión interna con el equipo coordinador para identificar una solución. Se habló de manera individual con las personas involucradas y se reforzó de manera grupal la importancia de la comunicación asertiva y el respeto mutuo como parte de la iniciativa.

LECCIONES APRENDIDAS

Diseño de la iniciativa:

- Construcción conjunta de la iniciativa en coordinación con otros actores con presencia local bajo un enfoque de desarrollo comunitario. Lo que contribuyó a brindar una respuesta más completa a las personas beneficiarias, así como a ampliar la cobertura de beneficios y el tiempo de duración de estos.
- Revisión, construcción y unificación de formatos a utilizar en la iniciativa: fichas de entrevista, consentimiento informado, plan de negocio, encuestas de salida, así como la identificación de beneficiarias/os mediante actores locales, contribuyendo de esta manera al seguimiento, cumplimiento de resultados y documentación de la experiencia.
- Coordinación e involucramiento de la municipalidad de San Pedro Sula y otros actores del Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez.

Seguimiento:

- Acompañamiento y supervisión continua por parte del equipo de la OIM: coordinación del proyecto, 2 enlaces comunitarios, 1 psicóloga y 1 persona de reintegración económica, 1 persona de monitoreo, 1 persona administrativa, así como los demás actores involucrados, permitió solventar los retos de poca convocatoria y deserción del proceso de manera inmediata.
- Incorporación de ayuda humanitaria como parte de la iniciativa, lo que nos permitió dar respuestas a algunas de las necesidades más urgentes de las personas participantes, contribuyendo a garantizar su permanencia durante el proceso.
- Desarrollo de un simulacro empresarial, lo que fortaleció en las personas beneficiadas su capacidad de compra, negociación, selección de productos y estrategias de ventas.
- Realización de una visita preliminar a los lugares donde se instalaron los negocios, permitiendo orientar mejor a las personas beneficiadas sobre las ventajas y desventajas de su ubicación y como potencializar sus ventas teniendo conocimiento de lo anterior.

- Complementariedad de la metodología psicosocial y empresarial, fortaleciendo las áreas de desarrollo personal pero también empresarial.

Cierre de la Iniciativa:

- Se desarrolló una reunión de coordinación con los actores involucrados para evaluar la implementación de la iniciativa y para la identificación de resultados, retos, buenas prácticas y recomendaciones para procesos posteriores. Así mismo, se realizó un proceso de socialización de resultados de la iniciativa en una de las reuniones del Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez.
- Incorporar al esquema de capacitaciones, la resolución de conflictos, así como establecer y comunicar desde un inicio las normas de convivencia como parte del consentimiento informado que deben firmar cada beneficiario. Esto permitirá a resolver de manera pacífica las tensiones que puedan darse entre los participantes, a la vez que se les ayuda a fomentar la madurez laboral.
- A partir de esta experiencia se construyó una nueva metodología de trabajo con personas migrantes retornadas de países del Norte de Centroamérica.

ANEXOS



Anexo 1

[Ficha de entrevista filtro](#)



Anexo 2

[Formulario de consentimiento informado](#)



Anexo 3

[Plan de negocios](#)



Anexo 4

[Plan de inversión](#)



Anexo 5

[Plan de la empresa](#)



Anexo 6

[Perfil de la iniciativa](#)



Anexo 7

[Acta de entrega](#)



Anexo 8

[Entrega de Capital Semilla](#)



Anexo 9

[Invitación entrega de Capital Semilla](#)



Anexo 10

[Metodología de las actividades Pícosociales](#)

